



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2015

DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático I: Gobierno solidario

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.

ESTRATEGIA: Promover la cultura y el deporte.

LINEA DE ACCIÓN: Fortalecer el origen, cultura e identidad mexicana.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030301 - Conservación del patrimonio público

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 22800 Secretaría de Cultura

UNIDAD EJECUTORA: 22807 Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [547] Trabajos de restauración y mantenimiento a los inmuebles, patrimonio cultural de la entidad

FORMULA DE CALCULO: (Inmuebles patrimonio cultural del estado, atendidos / Inmuebles patrimonio cultural del estado, que requieren atención)*100

INTERPRETACION: Muestra el porcentaje de eficiencia en la restauración y mantenimiento de zonas arqueológicas y monumentos históricos que requieren la atención para su conservación.

DIMENSION QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICION: Trimestral

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Este indicador es nuevo para este ejercicio fiscal, por lo que no se cuenta con referencia de su comportamiento en relación a años anteriores.

AMBITO GEOGRAFICO: Estatal

COBERTURA: Inmuebles patrimonio cultural del estado

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Inmuebles patrimonio cultural del estado, atendidos	Inmueble	Suma	20	7	35	1	5	20	10	2	10
Inmuebles patrimonio cultural del estado, que requieren atención	Inmueble	Suma	20	7	35	18	90	20	10	24	12

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Se espera brindar la atención al 100% de los inmuebles que requieren algún tipo de mantenimiento y/o restauración

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
100.00	100.00	5.56	5.56	ROJO	100.00	8.33	8.33	ROJO

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El mantenimiento de sitios arqueológicos requiere la contratación de personal temporal, mismo que -por disposiciones administrativas- debe estar registrado ante el SAT; haciendo muy complicado encontrar trabajadores que cubran dicho requisito, en razón de la conveniencia del trámite y los cortos periodos laborales. Por lo anterior, la meta no se logra.

EVALUACION DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Sr. Francisco Gómez Guerrero

Enlace de la DGPC ante la UIPE de la Secretaría de Cultura

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO Y SERVICIOS
CULTURALES

Vo. Bo

Dr. Felipe González Solano

Director General de Patrimonio y Servicios Culturales (DGPC)